



La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, en sesión celebrada el día 17 de marzo de 2025, adoptó por unanimidad de todos los asistentes, entre otros, el siguiente acuerdo:

“Posponer la celebración de la Junta General Ordinaria, que estaba convocada para el 24 de marzo de 2025, y fijar la misma para el próximo 5 de mayo de 2025, a las 19:00 horas, que tendrá lugar en la sede colegial sita en la c/Pascual Veiga ,2-bajo y con idéntico orden del día expresado en la convocatoria enviada al efecto; y ello, al considerar la necesidad de garantizar un proceso adecuado y participativo y asegurar que todos los colegiados tengan suficiente tiempo para la presentación de propuestas, y al objeto de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 71 y 73 de los estatutos colegiales”.

Lo que me cumple participar a Vd. a los oportunos efectos.

En Lugo, a 18 de marzo de 2025.

LA SECRETARIA

FDO. M^a. CARMEN DOVAL RODRÍGUEZ